



Ayuntamiento de Jumilla

La Escuela de Conciliación de los colegios La Asunción y Cruz de Piedra se pone en marcha el próximo lunes 16

10/09/2019

El objetivo de la Concejalía de Igualdad vuelve a ser facilitar a las familias un recurso para que puedan compatibilizar sus horarios laborales con el cuidado y atención de sus hijos La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Jumilla, a través de una subvención de 9.692 euros de la Consejería de Familia e Igualdad y cofinanciada por el Fondo Social Europeo, ha puesto en marcha de nuevo para el presente curso escolar 2019/20 el servicio de ampliación horaria para apoyar la conciliación de la vida laboral y privada. El servicio comenzará el próximo lunes 16 y consiste en habilitar un aula para que, desde las 7.00 hasta las 9.00 horas y desde las 14.00 a las 16.00 horas, los menores puedan permanecer en el colegio, atendidos por personal especializado para cubrir todas sus necesidades óptimas. De nuevo se ofrecerá en los colegios Nuestra Señora de la Asunción y Cruz de Piedra y el objetivo principal vuelve a ser facilitar a las familias un recurso para que puedan compatibilizar sus horarios laborales y el cuidado y atención de sus hijos. Este año se aumenta en media hora con respecto al pasado, llegando hasta las 16.00 horas. La Junta de Gobierno ha aprobado hoy la contratación de Ludoteca El Caracol para la prestación de servicio hasta final de año.